



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 08/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 009/2025

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2025

A : Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann – Decana.

DE : Comité de Evaluación para procesos de Licitaciones.

OBJETO : Presentar Informe del Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones en relación a la licitación por UGPI N° 009/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”

1. Antecedentes

Conforme al pedido de la Dirección de UGPI, en el cual se solicita la Adquisición de Equipos Informáticos y Útiles de Oficina, para los Proyectos CONACYT INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475, para la Facultad de Ciencias Químicas, para el Ejercicio Fiscal 2025.

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de servicio de la Contratación. Esas normativas se citan a continuación:

- Los Principios de La Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.
- El Decreto N° 2264/24, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.
- La Ley N° 7408/2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.
- El Decreto N° 3248/2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.”
- La Ley N° 6759 “QUE CREA LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES DE GESTIÓN PÚBLICA”
- La Resolución del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción N° 0707-00-2023 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ART. 6 INCISO D) DEL REGLAMENTO GENERAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS”.
- La Resolución N° 0186/2025 de fecha 05 de marzo de 2025 del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas, por la cual se reestructura el Comité de Evaluación Permanente para los Procesos de Adquisición de los Proyectos adjudicados a la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

3. Disponibilidad Presupuestaria

Los Proyectos CONACYT INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475, poseen disponibilidad presupuestaria para ejecutar la presente contratación en el Ejercicio Fiscal 2025.

4. Publicación

De conformidad con la normativa vigente, se publicó el aviso de la licitación por UGPI N° 009/2025 de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”, en la página web de la Facultad de Ciencias Químicas desde el 03 de octubre de 2025. Y se ha enviado invitaciones a potenciales oferentes de acuerdo a lo estipulado en la Resolución CSU N° 0707-00-2023.

5. Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres y verificación de las Ofertas, el mismo se realizó en la Sede de la Facultad de Ciencias Químicas, en fecha 14 de octubre de 2025 a las 11:15 hs. Fue completado el formulario de Acta de Apertura, impreso y firmado por los presentes habilitados en la apertura de sobres, con la formalidad establecida en la Ley 7021/22, presentándose tres (3) empresas oferentes, agregándose dicha Acta de Apertura al Legajo respectivo, el cual queda en custodia y a cargo del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas.

De este llamado han participado las siguientes firmas:

Nº	RUC	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
1	80017709-6	SDA PARAGUAY S.A.	info@sda.com.py
2	2468408-2	DELV INFORMÁTICA DE ADALBERTO DELVALLE	adalbertodel@hotmail.com
3	3920590-8	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	licitacioneseli@hotmail.com



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 08/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 009/2025

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”**6. Método de Evaluación de las Ofertas**

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones. Los criterios establecidos para analizar la oferta fueron los siguientes:

7. Análisis y evaluación de las ofertas recibidas

En la recepción de sobres para la apertura de ofertas, se han presentado tres (3) empresas oferentes, siendo las siguientes:

- SDA PARAGUAY S.A.
- DELV INFORMÁTICA DE ADALBERTO DELVALLE
- ELI COPIAS & INFORMÁTICA

El Comité de Evaluación realizará la recomendación de la adjudicación, basado en la capacidad técnica, financiera y legal del oferente para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad presupuestaria destinada para el efecto.

Capacidad Legal

A continuación, se realiza la verificación de la Capacidad Legal de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente cuadro:

Documentos	SDA PARAGUAY S.A.	DELV INFORMÁTICA DE ADALBERTO DELVALLE	ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO
a) Carta o Formulario de Oferta debidamente extendida y la lista de precios	Cumple	Cumple	Cumple
b) Documentos que acrediten la existencia y facultades del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
c) Certificado de Cumplimiento Tributario. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
d) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe presentar con su oferta una garantía de mantenimiento instrumentada a través de: d.1) Declaración Jurada de mantenimiento de oferta, para adquisiciones inferiores o hasta los Gs. 5.000.000 (guaranies cinco millones) y; d.2) Póliza para adquisiciones superiores al monto de Gs. 5.000.000 (guaranies cinco millones).	Cumple	Cumple	Cumple
e) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (*).	Cumple	Cumple	Cumple. Presenta constancia de no inscripción.
f) Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria (*);	Cumple	No Cumple	Cumple
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
h) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervenientes en el procedimiento. (*)	No cumple	No cumple	Cumple
j) El Catálogo de los ítems ofertados debe acercarse junto con su sobre oferta (*)	Cumple	No Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	N/A	N/A

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Con relación a la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, en el Acta de Apertura, la firma **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO** ha dejado la siguiente observación contra la primera: “... no presenta en forma física, ni tampoco se observa en su constancia de perfil del proveedor, la documentación exigida para evaluar la experiencia: facturas, contratos o acta de recepciones, documentos considerados de carácter sustancial para este llamado en particular, expresando claramente que deberá estar anexada a la oferta en el sobre para ser evaluado, no pudiendo ser subsanada con posterioridad, debido a que es un documento sustancial...”, revisando y constatando el Comité lo observado, por lo cual, se procede a desestimar la oferta de la firma **SDA PARAGUAY S.A.** del presente proceso.

Así también, la firma **DELV INFORMÁTICA DE ADALBERTO DELVALLE**, no presenta con la oferta la Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria, la Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervenientes en el procedimiento, ni tampoco los catálogos de los ítems ofertados, por lo cual, se procede a desestimar la oferta del presente proceso.

Yle *RD* *JH* *JS* *BB* *LG* *+* *AS* *PS* *GP* *2*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 08/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 009/2025

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”

Se ha solicitado nota mediante de fecha 17 de octubre a la firma **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO** la presentación de la Declaración Jurada de intereses. La misma ha remitido lo requerido en tiempo y forma. De acuerdo al análisis de documentos acercados por la firma **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO**, se pudo verificar que la misma cumple con los requisitos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Cuadro Comparativo de Ofertas

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico para determinar las mejores alternativas, luego de haber realizado la verificación de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, a los efectos de realizar la adjudicación. En base a lo expresado de manera a determinar la oferta evaluada como las más bajas, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA OFERENTE	ÍTEMES MÁS ECONÓMICOS
1	ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

Especificaciones Técnicas

Acto seguido, se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por las firmas **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO**, las mismas fueron verificadas conforme a los catálogos y folletos acercados por los oferentes junto con sus ofertas. La verificación fue realizada con acompañamiento del responsable del proyecto y aprobado mediante nota firmada por el mismo, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código	Descripción	EE.TT.	Oferente	Cumplimiento EE.TT.
1	43211509-9994	Computadoras portátiles - Avanzada	Pantalla de 14" con resolución mínima de 2880 x 1860, Procesador M4, Intel Core Ultra 7/9, o similar. GPU integrada de 10 núcleos, Memoria RAM al menos 24 GB. Disco duro de 1TB. Licencia de Windows 11 Pro o superior versión OEM y Microsoft Office. Antivirus instalado, licencia 24 meses. Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción. Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra. El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica. Tiempo de garantía: Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Garantía escrita. Puesta en marcha y funcionando.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	No cumple con las especificaciones técnicas en cuanto a la Resolución de pantalla.
2	43212110-002	Impresora multifunción laser	Impresora Láser monocromo. Velocidad: mínima de 45 ppm, con función de impresora, escáner y copiadora. Conectividad: Wi-Fi, Ethernet, USB. Puesta en marcha y funcionando. Garantía escrita: mínimo de 1 año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	No cumple las especificaciones
3	43211509-9994	Computadoras portátiles - Intermedia	Notebook con procesador mínimo Intel® Core™ i5-1335U 10 núcleos (2 P- Cores y 8 E- Cores), 12 hilos, como mínimo 12 MB Intel® Smart Cache. Ma turbo Frequency: 4.60 GHz. Sistema operativo Windows 11 Pro de 64 bits en Español. Pantalla LCD delgada de 15.6" en diagonal con retroalimentación LED, FHD (1920X1080), con antirreflejo, de 250 nits, UWVA. Gráficos integrada, Intel® UHD Graphics, Touch Pad multitáctil con 2 botones como mínimo. Como mínimo Memoria RAM 16GB (1X16GB) DDR4 3200 Soporta hasta 32GB en (2) slots SODIMM. Almacenamiento unidad de estado sólido M.2 SSD 512GB PCIe NVMe Value. Teclado compatible con HP Premium, resistente a derrames, con teclado numérico en Español. Mouse ClickPad con soporte para gestos y toques múltiples. Audio HD códice Realtek ALC3247 con 2 altavoces de 2 micrófono integrados. Conectividad LAN: Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex con puerto RJ-45 integrado e interno. Tarjeta de red inalámbrica 802.11ax o superior: Intel AX211 Wi-Fi 6E 802.11 ax 2x2 + Bluetooth 5.3. Batería Polímetro de 3 celdas 42 Whr de larga duración con autonomía de hasta 10 a 45 minutos (MobileMark2018) en Win 10. Adaptador AC de 45 Watt. Peso a partir de 1.74 kg. Interfases (2) USB 3.2 Gen1 (1 para carga, 1 energizado) (1) Ethernet RJ-45 (2) USB Tipo C 3.2 Gen2 (Entrega de energía y DisplayPort) (1) conector para auricular/micrófono en combo. Mouse Óptico Retráctil. Mochila o maletín color negro o gris, y compatible con el equipo. Mouse PAD. Licencia de Windows 11 Pro o superior versión OEM y Office 365 Personal instalado para cada equipo. Antivirus instalado, licencia 24 meses para cada equipo. Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción. Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra. El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica. Tiempo de garantía: Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Garantía escrita. Puesta en marcha y funcionando.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 08/2025
LICITACIÓN POR UGPI N° 009/2025

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS
INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”**

Item	Código	Descripción	EE.TT.	Oferente	Cumplimiento EE.TT.
4	43201803-9992	Disco duro externo USB 3.0 de 2.5" de 2TB	Terminal portátil de entrada de datos. 2 TB. Interface de conexión, USB 2,0, USB 3,0 color negro	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple
5	45111609-001	Proyector multimedia	Tipo de dispositivo: Sistema de Proyección DLP. Dispositivos integrados: Altavoz. Brillo (Blanco): 3600 lúmenes. Brillo (Color): 3600 lúmenes. Relación de contraste: 20000:1. Resolución:WXGA (1.280 x 800). Relación de aspecto nativa: 4:3. Admite color: 1,07 millones de colores. Tipo de lámpara: UHE 210 vatios. Ciclo de vida útil lámpara: Hasta 6000 hora(s) - modo normal y hasta 12000 hora(s) - modo económico. Entrada de video: (NTSC, SECAM, PAL, PAL-N, PAL-M, NTSC 4.43, PAL 60), LAN. Conexión: WiFi (Incluir). Garantía escrita: un año a partir del momento de la entrega.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	No cumple. Se solicita Resolución de 1280x800 y se oferta 800x600, Se solicita vida útil de lámpara de hasta 6000 horas. Se oferta de 5000. No incluye conexión Wifi.
6	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Cartucho de toner compatible con TN1060 Impresora Brother HL-1200. Fecha de vencimiento mínimo de tres años al momento de la entrega.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple
7	43202215-001	Cable de teclado o mouse	Mouse inhalámbrico, silencioso, color Negro, ergonómico. Conectividad bluetooth, receptor USB, logi bolt, tecnología silent touche, Diseño cómodo para zurdos y diestros. A batería doble AA, sensibilidad de 400 a 4000 DPI ajustables, compatible con windows	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple
8	43211509-9995	Computadoras portátiles - Intermedia	Notebook con procesador mínimo Intel® Core™ i5-1335U 10 núcleos (2 P- Cores y 8 E- Cores), 12 hilos, como mínimo 12 MB Intel® Smart Cache. Ma turbo Frecuencia: 4.60 GHz. Sistema operativo Windows 11 Pro de 64 bits en Español. Pantalla LCD delgada de 15.6" en diagonal con retroalimentación LED, FHD (1920X1080), con antirreflejo, de 250 nits, UWVA. Gráficos integrada, Intel® UHD Graphics. Touch Pad multitáctil con 2 botones como mínimo. Como mínimo Memoria RAM 16GB (1X16GB) DDR4 3200 Soporta hasta 32GB en (2) slots SODIMM. Almacenamiento unidad de estado sólido M.2 SSD 512GB PCIe NVMe Value. Teclado compatible con HP Premium, resistente a derrames, con teclado númerico en Español. Mouse ClickPad con soporte para gestos y toques múltiples. Audio HD códice Realtek ALC3247 con 2 altavoces de 2 micrófono integrados. Conectividad LAN: Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex con puerto RJ-45 integrado e interno. Tarjeta de red inalámbrica 802.11ax o superior: Intel AX211 WI-FI 6E 802.11 ax 2x2 + Bluetooth 5.3. Batería Polímetro de 3 celdas 42 Wh de larga duración con autonomía de hasta 10 a 45 minutos (MobileMark2018) en Win 10. Adaptador AC de 45 Watt. Peso a partir de 1.74 kg. Interfases (2) USB 3.2 Gen1 (1 para carga, 1 energizado) (1) Ethernet RJ-45 (2) USB Tipo C 3.2 Gen2 (Entrega de energía y DisplayPort) (1) conector para auricular/micrófono en combo. Mouse Óptico Retráctil. Mochila o maletín color negro o gris, y compatible con el equipo. Mouse PAD. Licencia de Windows 11 Pro o superior versión OEM y Office 365 Personal instalado. Antivirus instalado, licencia 24 meses. Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción. Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra. El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica. Tiempo de garantía: Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Garantía escrita. Puesta en marcha y funcionando	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	No cumple. Se solicita procesador de 10 núcleos y en el catálogo figura de 8. Se solicita memoria RAM de 16 gb y figura de 8 Gb
9	39121004-019	UPS de 2 KVA	Equipo Unidad de suministro de energía o UPS tipo ON LINE de al menos 2 KVA. Para 220 V y conexión con descarga a tierra. Destinado para la protección de equipo procesador de muestras para tinción histológica y otros . Con manual del usuario (Inglés o español) y accesorios. Servicio técnico local disponible y kit de instalación con herramientas básicas de mantenimiento. Garantía escrita: mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando. En caja x unidad.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple.
10	39121004-021	UPS 5 KVA	Equipo Unidad de suministro de energía o UPS. Al menos De 5000 VA. Para 220 V y conexión con descarga a tierra. Destinado para la protección de equipo procesador de muestras para tinción histológica y otros . Con manual del usuario y accesorios. Garantía escrita: mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando. En caja x unidad.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple.
11	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Compatible con impresora HP Laser Jet PRO M102w. Toner tipo CF217A. Certificación ISO 9001 e ISO14001. Fecha de vencimiento mínimo de tres año al momento de la entrega.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple.
12	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Compatible con impresora HP Laser Jet P1102w. Toner tipo CF230A. Certificación ISO 9001 e ISO14001. Fecha de vencimiento mínimo de tres años al momento de la entrega.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple..
13	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Compatible con impresora HP DeskJet. Toner tipo CF232A. Certificación ISO 9001 e ISO14001. Fecha de vencimiento mínimo de tres años al momento de la entrega.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 08/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 009/2025

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”

Ítem	Código	Descripción	EE.TT.	Oferente	Cumplimiento EE.TT.
14	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Compatible con impresora HP DeskJet Ink in Advantage. Tinta tipo 662 XL negro. Fecha de vencimiento mínimo de tres años al momento de la entrega.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple.
15	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Compatible con impresora HP DeskJet Ink in Advantage. Tinta tipo 662 XL tricolor. Fecha de vencimiento mínimo de tres años al momento de la entrega.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple.
16	43211509-9994	Computadoras portátiles - Avanzada	Notebook con procesador mínimo Intel® Core™ i5-1335U 10 núcleos (2 P- Cores y 8 E- Cores), 12 hilos, como mínimo 12 MB Intel® Smart Cache. Ma turbo Frecuencia: 4.60 GHz. Sistema operativo Windows 11 Pro de 64 bits en Español. Pantalla LCD delgada de 15.6" en diagonal con retroiluminación LED, FHD (1920X1080), con antirreflejo, de 250 nits, UWVA. Gráficos integrada, Intel® UHD Graphics. Touch Pad multitáctil con 2 botones como mínimo. Como mínimo Memoria RAM 16GB (1X16GB) DDR4 3200 Soporta hasta 32GB en (2) slots SODIMM. Almacenamiento unidad de estado sólido M.2 SSD 512GB PCIe NVMe Value. Teclado compatible con HP Premium, resistente a derrames, con teclado numérico en Español. Mouse ClickPad con soporte para gestos y toques múltiples. Audio HD código Realtek ALC3247 con 2 altavoces de 2 micrófono integrados. Conectividad LAN: Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex con puerto RJ-45 integrado e interno. Tarjeta de red inalámbrica 802.11ax o superior: Intel AX211 Wi-Fi 6E 802.11 ax 2x2 + Bluetooth 5.3. Batería Polímetro de 3 celdas 42 Whr de larga duración con autonomía de hasta 10 a 45 minutos (MobileMark2018) en Win 10. Adaptador AC de 45 Watt. Peso a partir de 1.74 kg. Interfases (2) USB 3.2 Gen1 (1 para carga, 1 energizado) (1) Ethernet RJ-45 (2) USB Tipo C 3.2 Gen2 (Entrega de energía y DisplayPort) (1) conector para auricular/micrófono en combo. Mouse Óptico Retráctil. Mochila o maletín color negro o gris, y compatible con el equipo. Mouse PAD. Licencia de Windows 11 Pro o superior versión OEM y Microsoft Office 365 Personal instalado para cada equipo, Antivirus instalado, licencia 24 meses para cada equipo. Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción. Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra. El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica. Tiempo de garantía: Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Garantía escrita. Puesta en marcha y funcionando.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	No cumple. Se solicita procesador de 10 núcleos y en el catálogo figura de 8. Se solicita memoria ram de 16 gb y figura de 8 Gb
17	43211508-9997	Computadoras de escritorio - Básica con Windows	Especificaciones: 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo (en el caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-core" y performance "P-core", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core"). La velocidad con frecuencia Turbo deberá alcanzar 4.0 Ghz como mínimo. Memoria Cache de 4 MB mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Indistintamente de la marca o modelo ofertado, el procesador podrá ser de hasta dos (2) generaciones anteriores con respecto a la última generación lanzada oficialmente. Esta condición debe ser verificable a través del sitio web oficial del fabricante de procesadores. 1 (un) puerto USB Tipo C 3.0. o superior como mínimo 2 (dos) puertos USB Tipo A 3.0 o superior como mínimo. Un puerto HDMI (compatible con el monitor ofertado). Deberá contar con 16 GB como mínimo. Tipo DDR4 3200 MHz como mínimo. Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones. Disco Duro de 256 GB SSD como mínimo. Factor de forma M.2. Interfaz NVMe. Encapsulada al procesador. Puerto Jack 3.5mm compatible con parlantes, auriculares y micrófonos. Pantalla Plana con entrada tipo HDMI, de la misma marca que el Gabinete. Fuente de alimentación interna con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz). Resolución 1920 x 1080 en 60 Hz o superior. Tipo LED no menor a 19" y no superior a 23". Relación de aspecto 16:9. La marca deberá ser igual al Gabinete y Monitor. Tipo QWERTY en español. Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor. No se aceptarán adaptadores ni teclados Inalámbricos. La marca deberá ser igual al Gabinete y Monitor. Deberá ser óptico con Scroll integrado. Deberá poseer mínimo 2 botones. Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor. No se aceptarán adaptadores ni mouse inalámbricos. Fuente de alimentación con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VAC / 50 Hz). La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Licencia de Windows 11 Pro o superior, versión OEM. Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción. Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra. El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica. Mínimo de 1 año. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo. Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante. Office 365 Personal instalado para cada equipo.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	Cumple.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 08/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 009/2025

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”

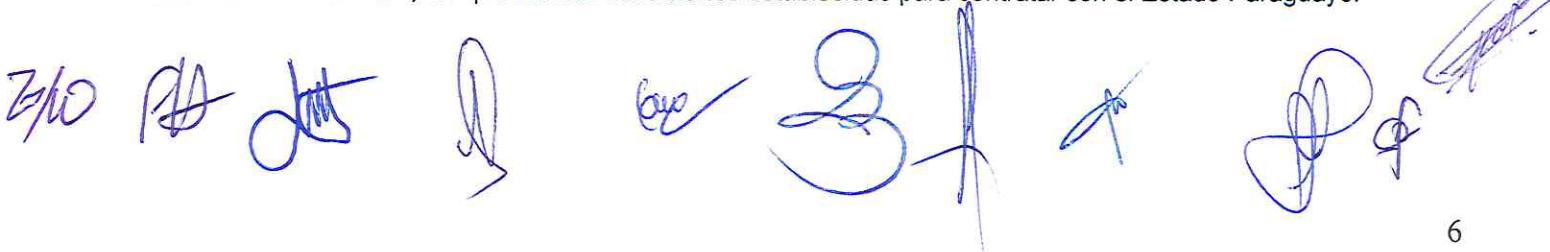
Ítem	Código	Descripción	EE.TT.	Oferente	Cumplimiento EE.TT.
		Antivirus instalado, licencia 24 meses para cada equipo. Garantía escrita. Puesta en marcha y funcionando.			
18	45111609-001	Proyector multimedia	Sistema de proyección: 0.65" WXGA. Resolución nativa: 1280 x 800. Brillo: 4500 (ANSI Lumens). Relación de contraste con modo Super eco: 12500:1. Display Color: 1,07 Billion Colors. Tipo de fuente de luz: 240W. UHP Lamp: Light Source Life (hours) with Super eco mode: 12000. Lente: F 2.41-2.53, F=21.85-24mm. Compensación de proyección: 112.4 %, Ratio de proyección: 1.544-1.72. Zoom óptico: 1.1 x .zomm digital: 0.8 x -2.0x. Tamaño de la imagen: 30-300. Distancia de proyección: 1.00m - 11.11m (100@3.33m). Keystone:+/-40° (v). Ruido audible (normal): 34db. Audible Noise (eco): 25db. Input lag: 33.2ms. Resoluciones soportadas: VGA(640 X 480) to fullhd (1920 x 1080) Compatibilidad con HDTV: 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p, Compatibilidad de video: NTSC, PAL, SECAM, Frecuencia horizontal: 15k-102khz. Velocidad de exploración vertical: 23-120hz. Entrada PC(compartido por componente): 1 HDMI: 2 (3.5mm). Alta Voz: 3w. USB Tipo A (alimentación): 1 (5v/1.5A). Garantía escrita: un año a partir del momento de la entrega.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	No cumple. La resolución solicitada es 1280*800 y la ofertada según catálogo es de 800*600.
19	43211508-9994	Computadora de Escritorio - Avanzada	Torre, Media torre, Mini torre, Micro torre o Small Form Factor (SFF), con sistema BIO S actualizable desde la web del Fabricante, el procesador de 8 (ocho) núcleos físicos como mínimo (en caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-core" y performance "P-core", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core"). La velocidad con frecuencia Turbo deberá alcanzar 4.0 Ghz como mínimo. Memoria Caché. 16 MB mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Indistintamente de la marca o modelo ofertado, el procesador podrá ser de hasta dos (2) generaciones anteriores con respecto a la última generación lanzada oficialmente. Esta condición debe ser verificable a través del sitio web oficial del fabricante de procesadores. 1 (un) puerto USB Tipo C 3.2 Gen 1 o superior como mínimo. 2 (dos) puertos USB Tipo A 3.2 Gen 1 o superior como mínimo. Un puerto HDMI (compatible con el monitor ofertado). Deberá contar con Memoria RAM de 32 GB como mínimo. Tipo DDR5 4800 MHz o superior. Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones. Disco Duro de 512 GB SSD, como mínimo Factor de forma M.2. Interfaz NVMe. la interfaz de sonido con Puerto Jack 3.5mm compatible con parlantes, auriculares y micrófonos. Parlantes integrados e Internos. Tarjeta de video encapsulada al procesador. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior. Tarjeta de video dedicada con memoria de 4GB GDDR5 o superior. Deberá soportar la resolución 2560 x 1440 en 60 Hz o superior. La tarjeta deberá ser la recomendada por el Fabricante para este tipo de equipo. Monitor con pantalla plana con entrada tipo HDMI, de la misma marca que el Gabinete. Fuente de alimentación interna con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz). Resolución 1920x1080 en 60Hz o superior. Tipo LED no menor a 21,5" y no superior a 25". Relación de aspecto 16:9. El teclado deberá ser de la marca igual al Gabinete y Monitor. Tipo QWERTY en español. Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor. No se aceptaran adaptadores ni teclados inalámbricos. El mouse deberá ser igual en marca al Gabinete y Monitor. Deberá ser óptico con Scroll integrado. Deberá poseer mínimo 2 botones. Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor. No se aceptaran adaptadores ni mouse inalámbricos. Conexión a red mediante tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Tarjeta de red inalámbrica 802.11ax o superior. Fuente de alimentación con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz). La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Microsoft Office 365 para uso ofimático. Licencia de Windows 11 Pro o superior, versión OEM. Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción. Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra. Office 365 Personal instalado. Antivirus instalado, licencia 24 meses. El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica. Garantía Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Garantía escrita. Puesta en marcha y funcionando.	ELI COPIAS & INFORMÁTICA	No cumple teniendo en cuenta que el objetivo principal de la adquisición es tener una herramienta que permita el análisis de imágenes a alta resolución.

Verificación de Cumplimiento del SINARH y Función Pública

Se procedió a verificar si la Propietaria de la firma oferente, se encuentra en los registros tanto del SINARH, así como, de la Función Pública:

Empresa	Cumplimiento Inc. "a" del Art. 21	Cumplimiento Inc. "d" del Art. 21
ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO Juana Elizabeth Bogado con C.I. N° 3.920.590	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que la propietaria no se halla comprendida en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaría de la función pública constatando que la propietaria de la empresa no aparece en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.

Por lo expuesto, este Comité llega a la conclusión de que la firma **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO**, cumple con las condiciones establecidas para contratar con el Estado Paraguayo.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 08/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 009/2025

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”

Capacidad Financiera

A continuación, se procedió a verificar si la firma **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO** quien ha presentado las ofertas más ventajosas a los intereses institucionales, cuenta con la capacidad financiera según los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad promedio de los años 2022, 2023 y 2024, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y evaluadas por el Comité. El resultado se detalla en el siguiente cuadro:

	ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO			Promedio 3 años	Observación
Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso), deberá ser igual o mayor que 1	2022	2023	2024		
INGRESOS	1.113.432.627	1.470.662.038	1.103.449.806		
EGRESOS	1.109.771.999	1.449.378.409	969.150.785		
	1,003298541	1,01468466	1,138573918	1,052185706	Cumple

Capacidad Financiera	ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple
Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024 correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE.	Cumple

Por lo expuesto, este Comité llega a la conclusión de que la firma **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO** cumple con la capacidad financiera solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024, anexados junto con su oferta, además del certificado de cumplimiento tributario. De esta manera, el Comité verificó que cumple con lo solicitado.

Experiencia

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de la experiencia de las firmas **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO**, en relación a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y detallados a continuación:

AÑO	ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO	CONTRATO	CONVOCANTE
2024	564.142.938	52/2024	FUERZAS ARMADAS
TOTAL FACTURA ANUAL	564.142.938		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	209.474.750		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	104.737.375		
RESULTADO	CUMPLE		

Experiencia	ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO
Copia de facturaciones y/o contratos con recepciones finales y/o remisiones que avalen la experiencia requerida años 2022-2024.	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas se pudo constatar que la firma **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO**, cumple con los criterios de experiencia, de conformidad a las copias de Contratos ejecutados y/o facturaciones, con Instituciones Públicas y/o Privadas acercadas junto con su oferta, con lo cual se demuestra que los oferentes cumplen con todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Técnica

Los oferentes deberán proporcionar evidencia documentada que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos	ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO
a) Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas del Llamado.	Cumple
b) Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para cumplir con el suministro de reactivos, insumos y equipos en tiempo y forma.	Cumple
c) Declaración Jurada de contar con garantía por el tiempo mínimo de un año desde el momento de la entrega y puesta en marcha del ítem 5 y de mínimo 36 meses para los ítems 1, 3, 8, 16, 17 y 19.	Cumple

De esta manera, el Comité constató que las firmas **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO** cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en lo que respecta a Capacidad Técnica.

Ánalisis de Precios Ofertados

Este Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas presentadas por la firma **ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO** a los efectos de constatar la viabilidad de la oferta presentada.

RR
AM
D
G
S
J
G
A
f

RR
AM
D
G
S
J
G
A
f

RR
AM
D
G
S
J
G
A
f

RR
AM
D
G
S
J
G
A
f



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 08/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 009/2025

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”

Al respecto, el Pliego de Bases y Condiciones menciona: *en contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Con relación al parámetro, se le ha solicitado a la firma oferente, a través de una nota remitida por correo electrónico, el desglose de composición de los precios ofertados en los ítems N° 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 19, ya que se encuentran por encima del precio referencial de la Convocante. Ante lo cual, la citada firma ha remitido lo solicitado en tiempo y forma, pudiendo el Comité verificar que el ítem N° 2 no es viable por superar el precio referencial y los ítems N° 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18 y 19 son viables conforme a su planilla oferta.

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue:

Firma	Capacidad Legal	Cuadro Comparativo	Verificación de cumplimiento de SINARH y Función Pública	Ánalisis de Precios Ofertados	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Experiencia	EE.TT.
ELI COPIAS & INFORMÁTICA DE JUANA ELIZABETH BOGADO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

d) Criterios de adjudicación

En conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de la Contratación de referencia, previa revisión de que el oferente: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presente el precio evaluado como el más bajo. El sistema de adjudicación de la presente contratación es por ítem.

e) Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente, surge la conclusión de recomendar la adjudicación de la Licitación por UGPI N° 009/2025, “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”, en la modalidad de Contrato Cerrado, por un monto total de guaraníes sesenta y cuatro millones doscientos ochenta y dos mil doscientos cincuenta (₲. 64.282.250) para el Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, se detalla la adjudicación recomendada:

Ítem	Código de catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
PROYECTO INIC01-241 - EQUIPO DE COMPUTACIÓN								
3	43211509-9994	Computadoras portátiles - Intermedia	Unidad	Unidad	1	10.621.250	10.621.250	Marca: HP Fabricante: Hewlett Packart Procedencia: China
4	43201803-9992	Disco duro externo USB 3.0 de 2.5" de 2TB	Unidad	Unidad	1	920.000	920.000	Marca: Seagate Fabricante: Seagate Procedencia: China
PROYECTO INIC01-241 - ÚTILES DE OFICINA								
6	44103103-001	Toner para impresora negro original/compatible	Unidad	Unidad	5	395.000	1.975.000	Marca: Brother Fabricante: Brother Procedencia: China
7	43202215-001	Cable de teclado o mouse	Unidad	Unidad	1	345.000	345.000	Marca: Logitech Fabricante: Logitech Procedencia: China
PROYECTO PINV01-168 - EQUIPOS DE COMPUTACIÓN								
9	39121004-019	UPS de 2 KVA	Unidad	Unidad	1	6.750.000	6.750.000	Marca: APS Fabricante: APS Procedencia: China
PROYECTO PINV01-271 - EQUIPOS DE COMPUTACIÓN								
10	39121004-021	UPS 5 KVA	Unidad	Unidad	1	16.425.000	16.425.000	Marca: APS Fabricante: APS Procedencia: China
PROYECTO PINV01-271 - ÚTILES DE OFICINA								
11	44103103-001	Toner para impresora negro original/compatible	Unidad	Unidad	3	925.000	2.775.000	Marca: HP Fabricante: HP Procedencia: China

Z/60 *AS* *JK* *MM* *BB* *20* *22* *PF* *g* 8



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 08/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 009/2025

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”

Ítem	Código de catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
12	44103103-001	Toner para impresora negro original/compatible	Unidad	Unidad	3	925.000	2.775.000	Marca: HP Fabricante: HP Procedencia: China
13	44103103-001	Toner para impresora negro original/compatible	Unidad	Unidad	3	1.082.000	3.246.000	Marca: HP Fabricante: HP Procedencia: China
14	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	Unidad	5	350.000	1.750.000	Marca: HP Fabricante: HP Procedencia: China
15	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	Unidad	3	400.000	1.200.000	Marca: HP Fabricante: HP Procedencia: China
PROYECTO PINV01-365 - EQUIPOS DE COMPUTACIÓN								
17	43211508-9997	Computadoras de escritorio - Básica con Windows	Unidad	Unidad	2	7.750.000	15.500.000	Marca: Dell Fabricante: Dell Technologies Procedencia: China
TOTAL								64.282.250

DECLARAR desierto los ítems 1, 2, 5, 8, 16, 18 y 19, en virtud del Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. b) establece: “... Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas...”

La recomendación del Comité se fundamenta en que la empresa mencionada:

- Ha presentado una oferta conveniente a los intereses de la Facultad.
- Ha cumplido con las condiciones legales estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.
- Ha demostrado con los documentos presentados tener calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- La oferta se ajusta a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, como ser la experiencia en la provisión de bienes de naturaleza similares al objeto de la Contratación.

Es nuestro informe.

Investigador y/o Director
Proyecto INIC01-241

Prof. Dra. Silvia Caballero
Investigador y/o Director
Dpto. de Bioquímica de Alimentos
Proyecto PINV01-168
FCQ - UNA

Investigador y/o Director
Proyecto PINV01-365
Lic. Laura González Céspedes
Director de Proyecto

PINV01-365

Lic. Fátima Cabañas
Jefa de Contrataciones

Lic. Félix Valois Arzamendia Cantero
Profesional para Adquisición de Reactivos e Insumos



Prof. Dra. Silvia Caballero
Directora de Investigación

Investigador y/o Director
Proyecto PINV01-271
Prof. Denis A. Arceola Ph.D
Dpto. Farmacología FSC - UNA

Lic. Francisco Servín
Director de la UGPI

C.P. Marcelo Fernández
Técnico de Contrataciones

C.P. Gabriela Scavone
Jefa de Administración de Proyectos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 08/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 009/2025

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y UTILES DE OFICINA - PROYECTOS
INIC01-235, INIC01-241, INIC01-426, PINV01-168, PINV01-271, PINV01-365 y PINV01-475”**


C.P. Gladys Caballero
Directora Administrativa


Prof. Econ. César Bogado
Director Financiero




Lic. Nestor Riveros
Dirección de TIC